



# La Crisis de la Universidad

¿Una Lección para Reconstruir el Tránsito Disciplinar de la Contabilidad en Colombia?

**DANILO ARIZA - ELIZABETH SOLER**

Abstract

At the present time, the research in Colombia faces obstacles of diverse kind that of not being solved can turn it a "species way of extinction". The solution of such problems depends to a great measure of the confrontation that of the crisis that level international and national to affects the university. The methodology of the research programs in it's accounting specificity links us with an exit to discipline to the accounting research at the present time.

## Introducción

Dados los requerimientos recientes emitidos por el Estado las facultades de Contaduría vienen empeñadas en reformar sus pensums de estudio constituyendo a la investigación contable en una de las expresiones de mayor uso y resonancia en sus consideraciones, hasta el punto de que podemos estar hablando de la «era de los centros de investigación contables».

El anterior énfasis puede conducir a un proceso en el que prime el hacer investigación y no en el pensar la investigación en nuestras actuales circunstancias, las cuales, incluso recogen problemáticas de la universidad nacional e internacional. Es decir, para resolver problemas actuales de la investigación ha de encuadrarse con la solución de problemas generales de la universidad, denominados por algunos expertos, como crisis universitaria. Los expertos enfatizan en que el conocimiento y la investigación producidos por la actual universidad enfrentan crisis de centralidad, jerarquía e independencia.

La trama de tal problemática puede resultar aleccionadora para la universidad Colombiana por lo cual en la ponencia se efectúa una comparación de la situación

Palabras clave: Crisis de la Universidad, programas de Contaduría, programas de investigación contable, investigación contable en Colombia, historia de la contabilidad.



nacional e internacional. El documento pretende aprovechar la evolución de la universidad y su problemática con un factor específico de importancia para nosotros, como lo es la consideración de la evolución de la disciplina contable. Para tal efecto, se acoge la metodología de los programas de investigación que nos resulta muy apropiada para captar serias deficiencias en el actuar académico de la universidad colombiana y de las facultades de contaduría, en relación directa con la investigación contable en la actualidad. A partir de lo anterior, se señalan algunos lineamientos que aspiremos aporten al debate de la investigación contable en Colombia.

### **Comparación Histórica de la Universidad Europea con la Colombiana**

A partir de los objetivos que nos hemos propuesto se considera necesaria una mirada abarcadora y comparativa que nos entregue argumentos explicativos de la situación actual de la universidad en el mundo desarrollado y en Colombia, así como de sus semejanzas y diferencias. Tres serán los ámbitos de este capítulo: desenvolvimiento histórico, caracterización del periodo de crisis y sus consecuencias.

### **La Evolución de la Universidad del Mundo Desarrollado versus la Colombiana**

#### **La evolución de la universidad en los países desarrollados**

La universidad occidental a grandes rasgos presenta cuatro arquetipos, a saber: la medieval castellana, la occidental, la Alemana y la norteamericana.

La primera de ellas se caracteriza por ser esencialmente confesional y por su dependencia frente a la autoridad del papa, sus focos son Italia y España, surge en la alta edad media y es expresadora de la cultura, de la espiritualidad y de un poder sobrenatural. Con el ocaso de la aristocracia feudal el modelo medieval pierde centralidad, debe recogerse sobre si mismo y efectuar alianzas adaptativas.

El modelo occidental expresaba los intereses de las monarquías ávidas de independencia de la autoridad del papa y culturalmente ligadas con la perspectiva laica expresadora de la política del Estado – nación, la reforma protestante y la revolución francesa, los cuales le entregaron el ethos cultural de la clase burguesa.

El modelo Alemán perfeccionará la anterior perspectiva para dar respuesta a las demandas del capitalismo industrial, desde la fortaleza del conocimiento científico, «la exigencia que se le puso al trabajo universitario, la excelencia de sus productos culturales y científicos, la creatividad de la actividad intelectual, la libertad de discusión, el espíritu crítico, la autonomía y el universalismo de los objetivos, hicieron de la universidad una institución única, relativamente aislada de las demás instituciones sociales»<sup>1</sup>.

Ortega y Gasset en 1982 teniendo en mente la trayectoria de la universidad en occidente pero especialmente el modelo alemán le definía los siguientes objetivos: «transmisión de la cultura, enseñanza de las profesiones, investigación científica y educación de los nuevos hombres de ciencia»<sup>2</sup>.

El modelo norteamericano expresa cierto giro hacia la especialización del conocimiento y la profundización, en tal sentido, se ve la investigación aplicada y su vinculación con la empresa. Junto con las modificaciones que experimentó la universidad Europea los objetivos de la universidad tomaron el siguiente contenido

<sup>1</sup> BOAVENTURA Sousa. De la Mano de Alicia De lo Social y lo político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2001, pág. 233

<sup>2</sup> *Ibidem* pág. 28



«investigación, enseñanza y la prestación de servicios... se afectaba su dimensión cultural y se privilegiaba el contenido utilitario».<sup>3</sup>

Excluido el modelo medieval castellano, los otros tres, pero especialmente el occidental y el Alemán tienen una vinculación política y contextual con el Estado - nación y su carácter público. «En Europa no existen universidades privadas sino que éstas son estatales o comunitarias. La universidad alemana, italiana, francesa es estatal y sólo muy excepcional existen algunas escuelas particulares con fines muy peculiares. En Inglaterra no se puede decir que Oxford o Cambridge sean instituciones particulares sino que son verdaderas universidades comunitarias regidas por sus estatutos. En Estados Unidos sí hay universidades privadas que ante todo son fundaciones que responden a propósitos (filantrópicos) y a condiciones culturales y económicas sui generis».<sup>4</sup>

### La evolución de la Universidad Colombiana

Para el caso colombiano la universidad fue y sigue siendo importada, aunque con algunos aderezos propios de la inventiva criolla. Pedro Agustín Díaz en su texto «Tras la universidad ley, cartel y cascabel» presenta su evolución en los siguientes arquetipos: la universidad hispano – escolástica, la universidad republicana, la formación universitaria desescolarizada, la universidad enclaustrada o de la regeneración de Núñez, la universidad modernizante o universalista, la universidad tecnologista percibida como solución al subdesarrollo, la Universidad desarrollista cuya naturaleza es empresarial, y la universidad mercantil caracterizada porque la universidad es vista como mercancía.

Desde la fuente tutelar (perspectiva ideológica y expresiones formales) se considera la siguiente reclasificación: La universidad hispano –escolástica y la enclaustrada de la regeneración expresarían al feudal castellano; la Universidad república pseudo-liberal y la desescolarizada expresarían la occidental; el modernizante empresarial al modelo Alemán; y las universidades tecnologistas, desarrollistas y mercantil expresarían el modelo norteamericano.

El arquetipo universitario hispano desembarca en 1580 con una clara expresión clerical y una fuerte carga ideológica aristocrática muy en sintonía con los intereses de la iglesia, la corona (sus funcionarios) y con la aristocracia criolla residente. La preponderancia social de la universidad y de sus egresados la dotan de prestigio durante la colonia y solo la interperancia de clérigos y del radicalismo republicano conllevó a un corto eclipse y cierre de la universidad. Luego de 1886 en el gobierno de Núñez resurge y es fortalecida y mediante algunos retoques formales y adaptaciones financieras, llega hasta nuestros días: la universidad Javeriana, la Santo Tomas, la San Buenaventura devienen desde la colonia.

El segundo arquetipo, la universidad Republicana, expresa la replica ideológica al primero modelo desde la perspectiva laica y de valores republicanos con tendencia liberal anclada en la dinámica de mercado. El primer proyecto de universidad nacional, la universidad Republicana y en parte la universidad Libre compartieron este ideario que naufragó hacia fines del siglo XIX.

El tercer Arquetipo, modernizante empresarial, emerge al final de la segunda década del siglo XX tras el lánguido final de la hegemonía conservadora, tras las vicisitudes

<sup>3</sup> Ibidem pág. 227

<sup>4</sup> DÍAZ, Arenas. Pedro Agustín. *Tras La Universidad*



conceptuales que implica la primera guerra mundial y el triunfo de los bolcheviques en Rusia, etc. pero sobre todo la probabilidad de un periodo económico nacional y la convicción de un posible despegue de las fuerzas productivas de la economía colombiana y la necesidad del conocimiento disciplinar apoyado en los métodos aclimatados en Europa y los Estados Unidos. La antigua disputa ácida ideológica es reemplazada por una convivencia académica (no hay que descartar un acuerdo frente a intereses compartidos) convivirán tres sectores universitarios: el conservador encabezado por la universidad Javeriana, los liberales tradicionales encabezada por la universidad Externado de Colombia y la Universidad Nacional como epicentro de la perspectiva pública, daba cabida a las modernas tendencias del pensamiento científico y social. «La institución quedaba integrada por las unidades de matemáticas e ingeniería, derecho y ciencias políticas, medicina, veterinaria, bellas artes, conservatorio de música, observatorio astronómico y museo nacional».<sup>5</sup>

El cuarto modelo, las universidades tecnológicas, desarrollistas y mercantiles, que emerge en la década de los sesenta bajo las consideraciones e influencias de los Estados Unidos (ayuda para el progreso, plan Atcom, etc) parte con una entonación de preocupación social por enfrentar al subdesarrollo no solo como asunto de crecimiento económico sino como asunto de exclusión social, de marginalidad, de desigualdad, es decir, concerniente a las ciencias sociales.

Con el tiempo cambia la tonalidad de la preocupación para enfatizar lo económico, el desarrollismo, centrado en lo particular especialmente lo empresarial y el mercantilismo. Este arquetipo cada vez más enrarecido llega hasta nuestros días. La orbita de la educación privada crece y se fortalece, frente a la pública, lo que connota una mercantilización de la educación a todos sus niveles. La universidad nacional continua como referente del sector público y la universidad de los Andes gana preponderancia en el sector privado.

Por lo anteriormente expuesto, se puede anotar que las instituciones universitarias se constituyen en un reflejo de la polarización política – social y cultural que ha caracterizado a Colombia a lo largo de su historia.

### **La Crisis de la Universidad**

La evaluación de lo que le acontece a la universidad en la actualidad se implica en los cambios sociales, por lo que esta reflexión pretende entregar una imagen de lo que es la universidad, de lo que debe ser, muy diferente a la percibida en la cotidianidad.

El término crisis puede resultar un cliché sin contenido, una expresión inadecuada, pero a falta de una mejor es necesario darle un contenido y un sentido.

### **Crisis universidad occidental**

La universidad se constituyó como el epicentro y contexto culturalmente distintivo de la modernidad y los cultores del conocimiento en tanto en su elaboración y difusión se conjugaron la expresión simbólica de una cultura formalmente libre, democrática y fraterna. Su ethos cultural significativo se va a consolidar durante el siglo XIX en el modelo Alemán de la Universidad de Humbolt. «La exigencia que se le impuso al trabajo universitario, la excelencia de sus productos culturales y científicos, la creatividad de la actividad intelectual, la libertad de discusión, el espíritu crítico, la autonomía y el universalismo de los objetivos, hicieron de la universidad una insti-

<sup>5</sup> *Ibidem.*



tución única, relativamente aislada de las demás instituciones sociales, dotada de gran prestigio social y considerada imprescindible para la formación de las élites»<sup>6</sup>.

Es el operar en tales condiciones y relacionamientos socio-contextuales los que le entregan a la universidad y a sus productos la centralidad, la jerarquización y la independencia, pero sobre todo la ponderación que la sociedad hace de ello y la autoestima que la universidad se guardaba por lo que creía ser.

Lo anterior hay que tenerlo presente, hay que ponderarlo respecto al calificativo de crisis, pues lo que ha venido siendo socavado, es lo que esta en trance de ser derrumbado, es un sólido condenado a desvanecerse? La expresión crisis aquí toma el significado de aquella condición social que deja de ser aceptada consensualmente.

En tal sentido los atributos señalados anteriormente diluyen su significación social al ser impactados por dirigibles específicos de la siguiente naturaleza: a la centralidad del conocimiento la afecta, la crisis de hegemonía, a la jerarquización de sus productos, la afecta la crisis de legitimidad y a su independencia la afecta la crisis de autonomía.

Las tres crisis están relacionadas aunque cada una de ellas tiene su especificidad y su época.

#### **Crisis de Hegemonía**

La crisis de hegemonía se expresa desde los años sesenta en ella la centralidad de la alta cultura, del conocimiento élite, es retado por la cultura popular masificada con dinámicas más agresivas expresadoras de una cultura objeto, que torna como objetivo social la tenencia y el consumo, el confort y además capaz de reciclar la cultura élite. Para que tal situación empiece a ocurrir y vaya ganando significación tiene que acompañarse de ciertas situaciones sociales, tales como: La vinculación de la universidad a la solución de los problemas de productividad de la empresa, para ello el conocimiento concebido y operado como fuerza productiva e instrumentalizado como técnica y tecnología propiciaran una interacción universidad – empresa – gobierno mediados por el énfasis de la racionalidad cognoscitiva causal que desde la ciencia natural trasciende a la ciencia social y coloniza a las racionalidades estéticas expresivas del arte y la literatura y a la racionalidad moral práctica del derecho y la ética. Lo anterior facilitará el tránsito del profesor investigador al centro de investigación de la empresa o del gobierno, resultando con ello la mercantilización del producto estrella de la universidad, la denominada investigación, la cual transita de ciencia pura a ciencia aplicada.

En el anterior proceso media el problema de la financiación de la educación superior, que de inversión pública plausible paso a considerarse como costo e incluso como gasto. La venta de su producción y asesoría empezó a señalarse como una necesidad y fortaleza institucional.

El énfasis en la aplicación técnica y tecnológica implicó la apertura de nuevas carreras con tales destrezas y habilidades, por lo que la universidad enfatizó en la formación profesional. Con este nuevo matiz la universidad élite pretendió compensar su centralidad político – social por una porción del prestigioso nuevo mercado élite profesional para las grandes corporaciones.

Lo anterior esta acompañado del incremento de nuevos estudiantes, docentes y

<sup>6</sup> SOUZA S., Boaventura de 2001. pág. 233



personal administrativo, con ello encontraba expresión material una transformación valorativa de la relación mundo ilustrado exento del trabajo vrs mundo del trabajo excluido del mundo culto, afectada por la producción en serie y consumo masificado que consigue que la alta cultura incluya educación capacitadora, para visualizarse en el mundo del trabajo, mediante el ejercicio profesional como su complemento. De esta manera los dos polos se transforman en grado significativo, en tanto que la educación ahora implica capacitación y el trabajo implica «intelectualidad». Al cualificarse el mundo del trabajo en cuanto a desempeños tecnológicos y científicos en puestos empresariales la universidad élite que los forma encuentra su complemento e incluso su reemplazo, respecto a las carreras tradicionales que antes constituían el foco de su atención.

A los retos de hegemonía, la universidad respondió con su masificación y financiación que derivó en internalizar factores que también afectarían su imagen, tales como: estratificación de la universidad, ahora de élite y de segunda (difusoras) con futuro incierto en tanto que el discurso y los recursos ensalzan y sustentan al cada vez más reducido grupo de universidades de élite.

La variable productividad cuya perspectiva se origina en la empresa y que se trasladada al gobierno y a la universidad, origina cada vez más agudas contradicciones en el relacionamiento de las tres instancias, la balanza se inclinará en contra de la universidad, en tanto que de la empresa y el gobierno partirán los que y el para que de la investigación.

De esta manera la pretendida distancia, la pretendida independencia de la universidad se diluye frente al poder de la financiación... lo anterior contrasta con la frialdad de asepsia científica y caracterizada por un asistencialismo altamente tecnificado que mediante la denominada extensión universitaria la vincula con los sectores vulnerables de la sociedad.

No a todas las universidades la masificación las afecta de igual forma, según su acumulado y vínculos unas podrán seguir operando como universidad de primera categoría (productoras de ciencia y tecnología) otras privadas de parte de su antiguo presupuesto y de financiación privada, derivarán en universidades de segunda y hasta de tercera, dedicadas básicamente a la difusión del conocimiento y formación profesional al alcance de condiciones sociales de estratos medios y pobres.

Aquí también gravita la desaceleración económica y su consustancial desempleo que rompe el vínculo formación universitaria – empleo y por ende a la relación proyecto de inversión financiera – retorno de ingresos vía ejercicio profesional.

### **Crisis de Legitimidad**

La jerarquización de la institucionalidad e imbricación social de sus productos investigación y diplomas profesionales en tanto exclusivos de y para una élite son cuestionados a la luz del sustento democrático que es el factor que fundamentaba la ponderación positiva social de la universidad en el contexto de las naciones desarrolladas y en tiempos del Estado de bienestar que extendió los derechos humanos de segunda generación (la educación superior como bien público) a toda la población.

Vastos sectores de la población con intereses disímiles debieron ser incorporados a la educación superior, la universidad responde vía masificación con la estrategia de dosificar la relación acceso democrático, relativizando la igualdad mediante criterios de selección interna. Con ello a la estratificación del conocimiento se superpone la estratificación de clase.

Lo anterior debido a que para la élite desde 1970 «la búsqueda de educación deja



de ser el objetivo de promover su ascenso social: de ahí la crisis de hegemonía y la crisis de legitimidad: el tipo de conocimiento producido (cuestión de hegemonía) tiende a alterarse con la alteración del grupo social al que se destina (cuestión de legitimidad)»<sup>7</sup> en la práctica la ampliación de cupos en la universidad para sectores populares no ha implicado una mejora sustancial de su calidad de vida, la elasticidad del trabajo y su conexas vinculación con la tecnología ha desmejorado ostensiblemente los salarios profesionales, además, que el porcentaje mayoritario de los hijos de trabajadores que acuden a educación superior lo hacen en las ramas técnica profesional.

### La Crisis Institucional

O de autonomía universitaria, confrontada vía eficiencia empresarial y gubernamental fermentada en la financiación, señalada como oxígeno para la supervivencia de la universidad y la entronización de la racionalidad economicista. Para el operar de la universidad y para evaluar su desempeño, desde el interés de actores externos y desde lógicas contradictorias a varias de las consideraciones más sensibles del antiguo ethos universitario: su libre discusión, la consideración del interés público y el rigor conceptual.

La evaluación que se le está imponiendo a la universidad, desde el ejercicio del poder por parte del gobierno y la empresa la considera una unidad de producción sujeta a la racionalidad de la eficiencia, y por tanto tal evaluación connota la perspectiva cuantitativa insumo – producto y es que la evaluación implica enfatizar en los productos devaluando los procesos, haciendo gravitar el corto plazo y sobreponiendo a la cotidianidad académica la primera de lo burocrático administrativo.

El producto universitario es por naturaleza procesal, cualitativo y tan diverso, que resulta difícil producirlos con igual eficiencia y jerarquizarlo nítidamente. La producción y transmisión del conocimiento científico, la formación de profesionales calificados, la elevación del nivel cultural de la sociedad, la formación del carácter, la identificación del talento, etc.

No obstante lo anterior a la universidad le son impuestos desde el gobierno y la empresa, indicadores de eficiencia, tales como: costo de estudiante admitido, costo de estudiante egresado, proporción entre presupuesto anual y número de estudiantes admitidos, proporción entre presupuesto anual y número de egresados, etc. La presión del corto plazo, conduce a reestructuraciones tales como duración de las carreras, más atención al producto que al proceso, etc.

### Especificidad de la Universidad Colombiana

A partir de los factores que han incidido en su desenvolvimiento la universidad colombiana evidencia las siguientes especificidades.

- a. Ser expresión de intereses particulares en donde los privados han coexistido con el interés público.
- b. Su compromiso fundamental a girado en torno a la formación – capacitación profesional vía acceso a status diferenciador.
- c. Su expresión disciplinar en porcentaje significativo ha descansado en la adopción de conocimientos extranjeros. Su ethos cultural básicamente ha

<sup>7</sup> *Ibidem* pág. 257





sido difusor- adaptativo.

- d. Sus tradiciones culturales – disciplinares en alto grado se modifican frecuentemente acorde a la dinámica del mercado exterior y nacional.

### **Crisis de la universidad colombiana**

Teniendo en cuenta su evolución y sus especificidades es conveniente enfatizar en la frecuencia de los cambios experimentados entre 1850 y 1960, tales como:

- \* Relativización de la pugna ideológica entre universidad laica, republicana y publica. Lo que favoreció un crecimiento mayor de la universidad privada (periodo del frente nacional)
- \* La cultura elite se diversifica en este mismo periodo. Lo cual le puede dar al periodo de crisis 1960 -2000 cierta gradualidad y al mismo tiempo cierta dinámica que pueden precipitar cambios radicales.

### **Crisis de hegemonía**

La visión desarrollista versus modelo sustitución de importaciones, así como el carácter cerrado de la sociedad anónima y el carácter rentista de buena parte del empresariado nacional amortiguaron las demandas y presiones por un cambio del tipo de conocimiento (importado – adaptado) que en el mejor de los casos (excepcionales) implicaban investigación aplicada. Es decir, a la fecha la universidad colombiana dada su vocación de formación – capacitación profesional no ha experimentado crisis de hegemonía propiamente dicha.

### **Crisis de legitimidad**

En cuanto a destinatarios del conocimiento la universidad colombiana experimentó retos de sectores clase media y pobres excluidos de la universidad hasta los años sesenta. La promesa de ascenso social, y mejora en la calidad de vida, el calor de luchas democráticas promovieron esfuerzos de bastos sectores de la población para acceder a la universidad.

La universidad pública realizó esfuerzos importantes para responder a tales perspectivas y experimentó crecimiento significativo pero insuficiente para captar la creciente demanda.

La universidad privada tradicional y la nueva que se formó para aprovechar estas circunstancias 1950 – 1970 ha experimentado un crecimiento exagerado y una estratificación marcada entre universidades de clase A,B,C,D. según el precio de la matrícula, la calidad de la formación – capacitación que reciben los estudiantes, el prestigio del que goza la universidad, de sus instalaciones, etc.

Los problemas de recesión económica, la elasticidad de los salarios, y otras reformas de seguridad social han afectado ostensiblemente la relación formación profesional – empleo – mejora de la calidad de vida. El contingente de profesionales desempleados o muy mal pagos constituyen una frustración muy grande y muy amplia, que cuestiona la perspectiva de la universidad como negocio.

### **Crisis institucional**

La crisis de institucionalidad de la universidad colombiana se manifiesta no porque





este recibiendo presiones externas en cuanto el haber perdido el papel de ser problematizadora y solucionadora de los problemas de la empresa y del Estado, caso europeo, sino porque a ella le fue trasladada, impuesta, la visión neoliberal de empresa, en tanto productividad, eficiencia y eficacia, así el gobierno colombiano, cada vez más seguidor y proclive de la visión neoliberal encuentra en el manejo presupuestal una forma de presionar y afectar a la universidad pública. Es así como el gobierno le exige cumplir dicha racionalidad, vía control financiero de los recursos, creando un poder competitivo entre ellas, premiando financieramente a las «más eficientes», con la asignación de un «mayor presupuesto» según acojan las directrices del ejecutivo.

Las transformaciones vienen en camino y sus repercusiones pueden traer graves consecuencias como pueden ser:

Afectación negativa de la formación del pregrado dado la reducción a cuatro años del mismo en tanto perspectiva de capacitación y eliminación de algún vestigio investigador en el pregrado.

Esta política se complementa con el fortalecimiento de la maestría y el doctorado a donde se traslada todo el esfuerzo investigador. Esta política del pregrado se enmarca en una visión privatizadora, en tanto los precios de matrícula se administran con criterios cada vez más mercantiles. Es decir, vía posgrado la universidad pública se esta privatizando, constituyéndose este en el nuevo sello de élite del conocimiento, dado que es claro que solo un reducido grupo de personas con capacidad de pago serán los únicos que accedan al conocimiento válido.

La vulnerabilidad política de la universidad frente a la pretensión del ejecutivo de reducir el presupuesto de su funcionamiento hasta el momento ha sido salvaguardada por la constitución nacional y la ley 30. No obstante su eliminación sigue en la mirada del ejecutivo.

### Consecuencias de las crisis en la universidad Occidental

Diversos factores sociales interactúan con la universidad directa e indirectamente a partir de sus particulares intereses buscando encontrar en los productos de la universidad satisfacciones específicas y adecuadas. Destacan sobre el particular la comunidad (sectores medios y marginales) empresa (productos – servicios) y el Estado (regulador – presupuesto financiero, consumidor), quienes con sus demandas expresaban insatisfacción con los productos tradicionales de la universidad, ésta entendiendo hasta cierto grado la necesidad de cambio, consideró que su acumulado institucional le daba condiciones para gestionar y administrar las nuevos relacionamientos conservando su prestigio institucional.

La anterior metodología que le implicaba adquirir compromisos sin comprometerse, seguir operando sin verse amenazada radicalmente, es decir, eludiendo confrontaciones agudas la han ido condiciendo paulatinamente a adoptar actuaciones y políticas según el sentido y contundencia de las presiones externas tornándose **reactiva** y no propositiva.

Con lo anterior se fue adoptando cada vez con mayor frecuencia y en ámbitos más amplios lógicas externas que fueron constituyéndose en partes cada vez más significativas del hacer universitario sin las ponderaciones adecuadas. La universidad se tornaba **acritica**.

Las dos debilidades anteriores van originando que la universidad pierda perspecti-



va de fundar destinos para la sociedad en su lugar la negociación le imprime a su accionar la perspectiva del mediano plazo, de la acción inmediata.

La universidad **reactiva, acritica, e inmedatista** se expresa en la evaluación a que esta siendo sometida, en donde parámetros de evaluación y los evaluadores mismos son los actores externos que han dinamizado la confrontación a la universidad.

### **Consecuencias de las Crisis en la universidad Colombiana**

Los efectos de este periodo de presiones externas, básicamente del gobierno, de las condiciones de recesión económica y de políticas salariales utilizadas por la empresa afectan específicamente a la universidad pública y a la universidad privada. A la primera porque con la globalización y su consustancial política de desregulación del Estado – Nación el proyecto de universidad pública se desdibuja. El estado colombiano paulatinamente quiere darle un viraje una de cuyas manifestaciones expresa la privatización de la misma, los doctorados y las maestrías expresan y operan en tal sentido, en consonancia el pregrado se viene debilitando. El crecimiento del pregrado y del posgrado sin un incremento presupuestal real desde 1991 es un indicativo de tal política.

La universidad pública se torna reactiva, corto placista y mercantil, y aún así pierde autonomía y la poca democracia que al interior sus profesores, estudiantes, trabajadores y directivos habían logrado construir en las dos últimas décadas.

La universidad privada se mercantilizó en tanto la masificación de su demanda, contó con los siguientes factores gravitacionales:

- a. Estratificación formativa y locativa.
- b. Competencia y marketing son los ingredientes más significativos de su renovación.
- c. La formación capacitadora es crítica en porcentaje significativo de su actual composición. Con un desempeño difusor- instrumentalizador.
- d. Las regulaciones del Estado tratando de incidir favorablemente en el mejoramiento de la calidad de la formación no son coherentes, y corren el riesgo de ser adoptados solo formalmente lo cual torna a la universidad privada como reactiva, frente a las propuestas de cambios de pensum provenientes del exterior y del Estado. Corto placistas pero con capacidad de Marketing y de lobby para garantizar su independencia.

### **Reflexión Disciplinar Contable y Universidad**

#### **Contabilidad disciplina y universidad occidental**

Por diversas vicisitudes que no son susceptibles de ser tratadas en la ponencia, durante el feudalismo y buena parte, por no decir todo, el capitalismo la contabilidad no constituyó una expresión cultural de la élite, esto es que ni como práctica, ni como reflexión de su pensamiento transmite sello de alta distinción social, como si lo hace, por ejemplo, la medicina, el derecho, la política, etc. Como la universidad durante mucho tiempo implicó cultura y conocimiento élite, la contabilidad, no hacia parte de la academia superior. Es bien factible que hiciera presencia en liceos e instituciones técnico comerciales que capacitaban para el desempeño de oficios cuyos desenvolvimientos requerían combinar pensamiento y destrezas (altos oficios).

Agreguemos otra consideración, el desempeño como «Contador Público» implicó



responsabilidades de alto desempeño, expresado en adecuadas remuneraciones y estima social, por lo que no bastaba dominar unos procedimientos, era necesario explicarlos a nivel de conceptos, criterios, y en ocasiones trascenderlos, factor que empujó el espíritu de cuerpo corporativo donde discutirlos y someterlos a prueba legítima, ¡la opinión del colega! amén de encontrar en tales cuerpos colegiados logros de posicionamiento social.

Espacios como: los despachos de asociados, firmas de contadores más amplias y estructuradas, las asociaciones gremio académicas sobre las cuales se centraron las denominadas escuelas de pensamiento contable del período clásico: escuela contista, escuela jurídica, escuela económica, escuela hacendalista, escuela personalista, escuela patrimonialista, etc. es alrededor de tales conceptualizaciones que se construirán identidades compartidas (preferencias frente a alternativas, las identidades y alta estimación frente al líder (Cerboni, Besta, Schmalenbach, Zappa, De la Porte, entre otros) el texto, la ponencia, los debates en las escuelas e institutos, las conferencias fundacionales, los congresos nacionales e internacionales serán las vías de difusión y de acrecentamiento paulatino que le dan a las expresiones de cada escuela el carácter de saber convencional y de persistencia del conocimiento, si el conocimiento es considerado adecuado, a él no se renuncia, por el hecho de que aparezcan teorías rivales. Por ello varias de las escuelas rivales comparten tiempos y escenarios comunes. Boter Mauri nos ilustra «las huestes de las escuelas lombarda y toscana, capitaneadas por sus ilustres jefes Besta y Cerboni, se enzarzaron en largas y apasionadas discusiones combatiendo o defendiendo una doctrina».<sup>8</sup>

«En el IV Congreso de Contabilidad celebrado en Barcelona en 1929 hubo gran debate sobre el tema de las doctrinas contables... en 1932 en el III congreso nacional de contabilidad también se debatió sobre doctrinas... en 1932 en el II congreso de jefes de contabilidad se votó favorablemente por la doctrina clásica».<sup>9</sup>

La sociología del conocimiento nos orienta para captar el contexto y dinámica que nutrieron lo disciplinar contable del programa jurídico por fuera de la universidad hasta bien entrado el siglo XX.

Por lo anteriormente expuesto se considera la metodología de los programas de investigación como adecuados para interpretar la relación contabilidad – universidad, universidad – investigación contable, no siempre coincidentes en causas universitarias.

Compartimos el supuesto del profesor Cañibano en cuanto a la secuencia: programa jurídico, programa económico, axiomatizado informativo, como expresadores del desenvolvimiento de la disciplina contable en el capitalismo.

El capital como relación social, centrado en la racionalización y justificación de la propiedad privada, la centralidad de sus intereses vía su incremento ampliado, (ganancias – utilidades) requirió inicialmente de la argumentación jurídica, para que la defensa de sus intereses ganaran piso general y reconocimiento social. Cerboni tenía en mente tal convicción cuando aseveraba «los elementos patrimoniales se representan por una persona real o ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones en las operaciones administrativas en las que interviene».<sup>10</sup> El propio Cerboni profundiza lo jurídico-contable «el propietario, administre o no la hacienda,

<sup>8</sup> BOTER M., Fernando. Madrid, 1956. pág. 170



es de hecho, en relación con los agentes y corresponsales, acreedor de la sustancia de la hacienda y deudor del pasivo de la misma.<sup>11</sup> Él y sus seguidores veían en la contabilidad un relacionamiento de derechos y obligaciones respecto al propietario de la entidad, en tal sentido «la finalidad de la información contable entra dentro de unos causes estrictamente jurídicos, y por tanto, había que montar todo el armazón atendiendo a las limitaciones derivadas de tal contexto». La objetividad de la información contable se entiende en un sentido eminentemente legalista. «Así toda representación y valoración contable ha de estar sustentado sobre hechos o sucesos que, a efectos legales, puedan ser considerados como prueba, ya que lo que prima en la expresión del patrimonio en términos cuantitativos, no puede apartarse del concepto jurídico del mismo».<sup>12</sup>

Es esta circunstancia y consideración lo que hace que la universidad precise de la contabilidad como asignatura en carreras de: derecho, política, comercio internacional. Las consideraciones concernientes a la dinámica de la propiedad privada vía derechos y obligaciones, vía racionalidad contable podían resultar interesantes a las élites vinculadas al comercio internacional y las finanzas del Estado.

La delimitación del ámbito empresarial como epicentro de la contabilidad vinculará el programa jurídico contable con ámbitos más precisos del derecho de asociación, el derecho comercial, el derecho laboral, en la vía de derechos y obligaciones para con el propietario.

El programa jurídico ganará realce y trascendencia en ámbitos bursátiles y académicos mediante la discusión y estructuración de los principios de contabilidad que le dan a la contabilidad y a la auditoría la posibilidad de acceder a la universidad haciendo parte de carreras de economía, administración, derecho, en tanto la empresa estudiada desde tales asignaturas ganaba visibilidad e importancia como espacio adecuado de inversión.

Las disquisiciones del instituto americano de contadores públicos y la asociación de profesores de Contabilidad que intervienen en tal discusión desde la década del treinta y del cuarenta le dan peso a la contabilidad en esta incursión a la universidad.

En la actualidad el programa jurídico se manifiesta en la contabilidad internacional y su propuesta de estándares de la IASC. En el marco conceptual de la contabilidad financiera, en los denominados estándares internacionales de contabilidad de la IASC, y en algunas argumentaciones de la contabilidad internacional. «El marco conceptual, es un producto de y para la regulación contable, surge como una necesidad para alimentar la misma y al propio tiempo como una justificación de su propio quehacer, como una especie de metaregulación, que procede de quienes se encuentran legitimados para emitir normas contables».<sup>13</sup>

### El Programa Económico

La inflación galopante en la Alemania de los años veinte torna evidente que la objetividad contable jurídica expresadora de los derechos y de las obligaciones y su sustento valorativo, el costo histórico, no podía respaldar la garantía de un pa-

<sup>9</sup> *Ibidem* pág. 144 y 145

<sup>10</sup> REQUENA.1981. pág. 53

<sup>11</sup> BOTER, M. Op. cit. pág. 172

<sup>12</sup> CAÑIBANO. L. Teoría actual de la Contabilidad. Madrid, 1976. pág. 12



trimonio, porque dicha información se tornaba obsoleta para la toma de decisiones y resultaba errónea en la preservación del capital.

El programa económico, entonces, se orienta a ofrecer una base de información realista, que se adaptase al medio y conceptualización económica tanto nacional como empresarial, conceptos como costo de reposición, precio de realización, precio de cotización, surgen como más adecuados para el conocimiento de la realidad empresarial, y como más orientadores de la inversión bursátil, lo que de paso implicó un vínculo estrecho entre contabilidad y finanzas. Del énfasis en el cálculo del beneficio verdadero se transita al de la utilidad para el decisor y posteriormente al subprograma económico de la investigación empírica.

Con tales ingredientes profesores de contabilidad, auditoría, análisis financiero, y de asignaturas relacionadas construyen avenidas de encuentro con los directivos de universidades para darle entrada a la contabilidad como núcleo de carreras que respondiese a las necesidades de: la empresa, del mercado bursátil y a las necesidades de ascenso de una clase media que encontrara en la contabilidad prometedoras expectativas, pero que a su vez, encontrará nicho particular en la universidad de élite, es decir, bien como énfasis de especialización en contabilidad, costos o auditoría, en pregrados de economía, Administración o incluso con pregrados específicos de Contaduría.

Se considera por tanto que es mediante el programa económico que la contabilidad accede decorosamente a la formación universitaria y básicamente por sus implicaciones, con las que se estructuran maestrías y doctorados en contabilidad.

Pero hay algo mucho más significativo, con este programa económico, y en programas de doctorado en economía y administración, donde para resolver problemas de incidencia empresarial y nacional se estrenará la investigación contable con énfasis y preocupaciones de índole microeconómico empresarial.

Lo anterior ocurre desde los años cuarenta, pero más decididamente desde los años sesenta. Apellidos muy significativos para la teoría contable realizaron este tránsito, entre los más reconocidos están Paton, Caning, Moonitz, Sprouse, Chambers, Edwards y Bell, Kaplan, Ijiri, Mattessich, Fernández Pirla, y más recientemente Cañibano, Pina Martínez, y el más asiduo acompañante de los contadores colombianos Tua Pereda.

Esta inserción de la contabilidad en la formación y en la investigación estará dominada por la lógica cognitiva causal de fuerte sabor economicista que desembocara en el subprograma de investigación empírico, que toma fuerza en la década de los ochenta y mucha significación en los años noventa. La utilización de teorías originadas en las finanzas, modelo camp, o la hipótesis de eficiencia en el mercado, implementados en investigaciones de corte empírico, especialmente con datos del mercado de capitales (relación información contable – precio de las acciones) afianzaron el prestigio de la investigación empírica, incluso con revistas especializadas como Accounting Journal Review.

### **El Programa de Investigación Formalizado**

El programa de investigación formalizado viene a llenar vacíos de rigurosidad en

---

<sup>13</sup> CAÑIBANO y ANGULO, Los programas de investigación en Contabilidad. Revista Contaduría N° 29, Medellín: Universidad de Antioquia, 1996. pág. 26



las predicciones contables y el medio para «abstraer del cuerpo global de conocimientos aquellos principios sobre los que descansaba todo el cuerpo teórico». La propuesta del profesor Richard Mattessich se torno referente obligatorio, tras él, las propuestas se han incrementado y diversificado abarcando la axiomatización contable, el análisis circulatorio, la teoría de la agencia, el modelo CAMP/HEM.

No obstante con este programa no se crea conocimiento contable nuevo, lo que se logra es que la contabilidad evidencie fortaleza lógica y gane plasticidad modelativa susceptible desde la lógica causal cognitiva y en relación con los presupuestos del Neoliberalismo, aplicarse a muchos desarrollos de cátedra e investigación de corte econométrico – estadístico, muy en boga en las maestrías y doctorados y de las investigaciones de punta de la universidad Rochester.

Este programa logra con su fortaleza lógica y modelación construir un ámbito dentro del cual la lógica causal economicista se torna imperturbable e inmodificable. Ignorante de los contextos genéticos, (de los marcos culturales específicos de cada Estado – Nación), ignorante de los efectos de la aplicación de la ciencia.

Este programa es la vía mediante la cual la empresa vía financiación, le arrebató al investigador contable universitario la formulación del problema a resolver y el para qué de la investigación en tanto son productos pagos por y para el abstracto capital corporativo.

#### **Contabilidad Disciplina y Universidad Colombiana**

La contabilidad como información escrita desembarcó en Colombia proveniente de España a través de capitulaciones y de sus representantes especializados. El factor tributo y la normatividad de su recaudo, manejo, y traslado a España mediatizan la relación jurídica que subyace a la contabilidad y a las evaluaciones a posteriori - censura de cuentas. Semejantes consideraciones pero teniendo como referente el derecho canónico, expresaba la contabilidad en los conventos.

El derecho también orientó la rendición de cuentas entre comerciantes peninsulares conquistadores y comerciantes residenciados en la Nueva Granada.

La contabilidad en la colonia y especialmente en la república siglo XIX tuvo a peritos en la materia que no solo ejercían el oficio sino que lo enseñaban como actividad privada y en escuelas y colegios públicos.

«No obstante que como vimos anteriormente las universidades Javeriana y Santo Tomas iniciaron sus labores de estudios superiores desde mediados del siglo XVIII con la pretensión de ser los epicentros de la alta cultura Neogranadina y que para mediados del siglo XIX como expresión de tal ethos cultural universitario existía un ejercicio profesional aprestigiado de la medicina, la abogacía, la odontología, como ejercicio independiente. A parte de los desempeños institucionales y claro esta de otras manifestaciones como la literatura, música, poesía la pintura, etc.

A más de la incipiente formación en teneduría de libros y legislación comercial varios de los Contadores de la época republicana accedían a obras de contabilidad de autores extranjeros que circulaban en la Nueva Granada traducidos al castellano. Algunos de los autores de estos textos gozaban de prestigio universal.

Pero es tal vez más significativo que varios de los contadores de la época escribiesen textos de contabilidad destinados a la enseñanza de la contabilidad por partida doble. Tales como: «Tratado de Teneduría de Libros por Antonio Mendoza - 1884, Teneduría de libros según el método de partida doble por Rafael Perèz -1862,



entre otros». <sup>14</sup> Todos estos textos incluso los escritos en las tres primeras décadas del siglo XX expresan el sentido jurídico que mediaba el quehacer contable en la Nueva Granada.

No obstante la universidad excluyó a las ciencias económicas de tal posibilidad por lo que la contabilidad en su conformación académica y disciplinar operaba en espacios diferentes a los claustros universitarios.

Debiendo quedar claro que la enseñanza de la contabilidad hasta fines de la primera década del siglo XX se adscribía a la enseñanza primaria y media del bachillerato técnico, así como a la formación de docentes en las normales y en algunos institutos técnico – comerciales.

Tal vez la perspectiva ideológica del radicalismo liberal sobre los objetivos de la educación superior laica y enmarcada en actividades de libertad y crítica como bien público, e incluso su perspectiva de universidad, pudo incidir en algunos espíritus inquietos, sin claustro, que acogieron el desempeño contable dentro del ethos y rigor de los altos oficios liberales de la época, de tal suerte, que sus ejecutorias lograron realzar un segundo ámbito de ejercicio profesional, de mayor estatus que el de la teneduría de libros, y que implicaba un juicio evaluativo del desempeño de la organización sometido a su censura. La independencia de su criterio y lo permanente de su actuación así como el marco de la normatividad le dan a su evaluación el aval de confianza tal que en el queda implícito un trabajo perito documental de la contabilidad como soporte y prueba de la legalidad de la dinámica de derechos y obligaciones que afectaron al patrimonio expuesto al escrutinio público.

El operar de la banca como sociedad anónima se constituyó en hecho especial para censura de cuentas frente al interés público, que concita a su alrededor en tanto no solo el interés de los socios, sino el de los cuenta habientes y el interés general que genera la confianza sobre el adecuado operar del endeble pero importante mercado de capital sustentador del crédito.

La colonización antioqueña que estructuró una organización de vasos comunicantes entre diversos niveles técnicos en la explotación del oro, ampliando la base de los interesados sobre el particular, así como, aclimatar el cultivo de café en la región andina y ampliar la frontera agrícola y comercial originando ciclos económicos mas estables, implica para algunos especialistas el periodo de la acumulación originaria de capital que va a dinamizar la economía colombiana luego de la segunda década del siglo XX. En tales circunstancias gana dinámica y especificidad la organización empresarial que se adaptará fácilmente a la legislación asociativa y comercial vigente desde tiempo atrás y que le facilitó operar bajo la forma anónima al capital familiar o perteneciente a círculos limitados.

El perfil de alto oficio desempeño en la contabilidad y la censura de cuentas del siglo anterior habilitan su desempeño en esta coyuntura sin mayores ajustes. La ley 58 de 1931 organizadora del operar de la sociedad anónima reglamenta en uno de sus artículos tal función denominándola Revisoría Fiscal, en su artículo 46 «autorizado a la superintendencia de sociedades anónimas para establecer la profesión de contadores juramentados». <sup>15</sup>

Las expectativas de crecimiento y progreso que en muchos ámbitos de la nacionalidad se respiran, llevan al Estado y al sector privado a ampliar la red universitaria

<sup>14</sup> ARIZA, Danilo. Actitud del Contador Público Colombiano frente a su sociedad. Universidad Nacional de Colombia, 1975





existente, para la contabilidad es el sector público quien rescata la necesidad de una mas clara, mas adecuada y reglamentada formación en la vía de un desempeño profesional liberal, para lograrlo estructura en Bogotá y en Barranquilla un pensum específico de Contaduría que desembocaría en un diploma de contador público esto ocurre en 1936.

Para 1950 la universidad de Medellín ofrece un programa de contaduría, luego vendrán la Tadeo Lozano, la Gran Colombia, la central, etc. Para 1962 la universidad Nacional abre inscripciones para el programa de Contaduría Pública, aceptando como estudiantes regulares a quienes en ese instante cursaban sus estudios en la escuela nacional de comercio de Bogotá.

En las siguientes dos décadas el crecimiento moderado de la oferta universitaria pública y privada incluiría la opción de contaduría pública que encontraría eco en los estratos medios y menores de la población colombiana. Coincidiendo en parte con la coyuntura mundial de la masificación universitaria, y decimos en parte, por la especificidad de la dinámica universitaria colombiana respecto a su sector privado que para la época empezaba a experimentar más aceleración en su crecimiento cuantitativo que el sector público.

A partir de los años ochenta, pero mas desde la expedición de la ley 30 de 1992 el crecimiento universitario del sector privado no es solo desproporcionado sino irresponsable. El programa de Contaduría pública puede ser la expresión más significativa del crecimiento de matrícula del pregrado con pérdida de correspondencia proporcional con las posibilidades de empleo adecuadamente remunerado y sin el tributo social que implicaba que no era otro que la profundización en el conocimiento disciplinar de la contabilidad, vía maestrías y doctorados para investigar, no para hacer más amplio el margen de ganancia.

El programa jurídico en la Contaduría colombiana no es propiamente fruto de la investigación sino de difusión.

El concepto de comunidad científica implica un trabajo intelectual lógico coherente. De inventiva, de reflexión vinculado a la aplicación de problemas contextuales de vieja y nueva data. A la aplicación de ámbitos y matices diferentes a los tradicionales en la apertura de áreas nuevas (sub programas), en la identificación, tratamiento y solución (si es factible) de anomalías, en fin un trabajo vinculado al crecimiento del conocimiento, efectuado por unos miembros que compartiendo formaciones conceptuales, entrenamientos similares, asumen identidades socio – contextuales, que le dan a su investigación, a su labor, un direccionamiento.

Lo socio contextual aquí es determinante pues lo básico de lo comunitario implica compartir el sentido de la acción y en ello tiene especial importancia el compartir el contexto genético y el contexto de aplicación, es esto lo que gravitará en el contexto lógico para que brote el qué investigar y el para qué investigar.

No se trata pues, para hablar de comunidad, que se tiene que estar enjaulado en el mismo seminario, en el mismo campus de la institución de la universidad, ni más faltaba, pero si de compartir vivencias, simbologías de un mismo o evaluado contexto diferente, frente a las cuales la valoración y su expresión tengan sentido tal que me diferencie y me identifique.

Tal vez en ello radique el drama y la diferencia entre la educación a distancia por

<sup>15</sup> COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 58 de 1931. Bogotá, 1931.



naturaleza distante y funcional y la educación tradicional cercana, coloquial, pero cuestionadota, en busca de los por qué? y para qué?.

En la Nueva Granada durante la colonia la contabilidad fue madurando paulatinamente su criterio disciplinal y perfil ocupacional y de interacción social, surtido de literatura externa e interna que básicamente se constituye en difusora de la literatura externa. En su texto el contador Rafael Pérez conceptualizaba la partida doble «en cada uno de los artículo (transacciones) que se asientan figura dos veces una misma partida en la una representa lo que debe el deudor y en la otra lo que adeuda el acreedor».<sup>16</sup>

Alejo Posse Martínez definía la cuenta «como cúmulo de efectos o de valores que maneja el comerciante a cada una de las personas con quien se verifique una transacción siempre que figure como deudora (queda debiendo) o acreedora (se le queda debiendo)».<sup>17</sup>

Toda esta literatura expresaba una significación jurídica determinante para percibir lo contable, con sentido similar al expresado por Guccione Cerboni quien conceptualizaba a la cuenta y la Contabilidad como que daba cuenta de los aumentos y disminuciones de los derechos y obligaciones de diversas personas (cuentas) en relación con el patrimonio del comerciante.

Para percibir la incidencia de lo jurídico en la contable hacia fines del siglo XIX son significativas las siguientes consideraciones del editor de la tercera edición del texto contabilidad oficial y mercantil. «Hemos expuesto estas lecciones de acuerdo con la legislación vigente, pues habiéndose adoptado el código de comercio del extinguido Estado de Panamá dejaron de regir las disposiciones legislativas de Cundinamarca que nos había servido en las dos primeras ediciones».<sup>18</sup>

El mismo Alejandro Posse en el primer capítulo tomaba del código de comercio las obligaciones de todo comerciante:

- « Denunciar a sus acreedores la liquidación de toda la sociedad sea legal o convencional en que pueda intervenir como parte.
- \* Llevar un orden riguroso de cuenta y razón.
- \* Poner en conocimiento del juez de su domicilio el estado de quiebra... a los comerciantes mayoristas el código de comercio le exigía llevar libros de contabilidad (diario, mayor, cuenta corriente, inventario, balances a los minoristas se les exigía libros de cuentas corrientes, balances e inventario».<sup>19</sup>

Vinculando la incidencia de lo jurídico en la perspectiva de la Revisoría Fiscal hacia fines del siglo XIX, se puede suponer que es el programa jurídico el que modela la identidad, los acuerdos compartidos, las lógicas argumentativas y los sentidos a las manifestaciones y expresiones de lo contable. En el informe del revisor del banco de Bogotá a 31 de junio de 1890 se expresa: «tanto este balance como los que se han formado a fin de cada mes han sido escrupulosamente examinados, pues diariamente impongo de las operaciones y en ellas he puesto el visto bueno por haberlas encontrado en todo conforme con las operaciones descritas en los libros».<sup>20</sup>

El significado de comunidad científica no encaja en la dinámica del ejercicio de la contabilidad y la Contaduría en la Nueva Granada del siglo XIX de manera rigu-

<sup>16</sup> PÉREZ, Rafael. Teneduría de Libros según el sistema de partida Doble. 3<sup>a</sup> edición, Imprenta Echevarría Hermanos, 1865. pág. 7



rosa, o medianamente satisfactoria, solo puede hacerlo de manera tenue y con bastantes vacíos. En primer lugar la dinámica impulsadora del programa jurídico se efectuaba en el exterior y nos llegaba por la importación de textos que algunos profesionales estuvieron prestos a adoptar. Segundo retomaron de la legislación los marcos básicos para hacer sus adaptaciones, básicamente en lo relacionado con la censura de cuentas y Revisoría Fiscal. El memorial de agravios de Camilo Torres y las argumentaciones jurídicas en torno al Estado - nación crearon una particular identidad en algunos de los contadores respecto a los intereses nacionales y el sentido de lo público. En tercer lugar no hay una clara conciencia de estar operando como comunidad, sino que sus expresiones y actuaciones resultaban coincidentes.

No obstante al parecer en las últimas décadas del siglo XIX en Santa Fé de Bogotá podía existir algún intercambio de opiniones entre contadores, comerciantes, empresarios y editores que creasen alguna identidad en torno a los criterios básicos y novedosos de la contabilidad.

«El editor refiriéndose a las condiciones vertidas por diferentes sectores de opinión pública presenta lo comentado por Ramón Guerra Azuola, (según el editor), uno de los contadores más prestigiosos de la época, es lo mejor que hemos tenido en esta materia...».<sup>21</sup>

En síntesis nuestra debilidad radicaba en que propiamente no hacíamos parte del programa jurídico como producción de conocimiento, sino que en el mejor de los casos nos adscribíamos a él en el ámbito de la difusión generalmente acritica, la que implicaba la sabiduría convencional, aunque se dieron algunas adaptaciones.

Esta es la visión que tenía la sociedad de la contabilidad y la que los contadores tenían de si mismos y con la cual interactuaban con la contabilidad, en el momento de regularse la revisoria fiscal. Que básicamente es la misma con la que se conformaron los pensum de Contaduría en la escuela nacional de comercio y un poco después en las diversas facultades de contaduría a partir de 1950, en donde los textos de contabilidad, de auditoria, de costos nos llegan básicamente de Estados Unidos y el programa jurídico operando, en el sentido de justificar unas técnicas, unos procedimientos, según unos principios generalmente aceptados que seguían teniendo como referente a Cañibano.

Luego de los años ochenta y más desde los noventa las cátedras introducirán paulatinamente las nuevas formas del programa jurídico: la lógica y la Teleológica desde donde Meigs hizo época con su texto Contabilidad Base para la Toma de Decisiones Comerciales, y remozó algunas consideraciones sobre los procedimientos contables y sus incidencia sobre el patrimonio empresarial.

Alguna reflexión sobre el aspecto teórico y epistémico de tales avances se han impulsado desde algunas presentaciones de Teoría contable. La ultima expresión del programa jurídico, el marco conceptual de la contabilidad financiera y los estándares internacionales de la IFAC están adoptadas por varias organizaciones de la

<sup>17</sup> POSSE, Martínez, Alejo. Lecciones de Contabilidad Social y Mercantil. 3ª ed., 1887, pág 17.

<sup>18</sup> *Ibidem* 1882. pág. 6

<sup>19</sup> *Ibidem* pág. 17

<sup>20</sup> ARIZA, Danilo. El Carácter de la Empresa y la Contabilidad en la Nueva Granada del siglo XIX (1810 – 1890). Bogotá, 2002. pág. 202.



Contaduría o que desde el poder de lo jurídico y de lo económico superintendencias, Andi, etc inciden en su adopción de manera acritica.

Luego de cincuenta años de Contaduría universitaria en Colombia, desde la perspectiva de la comunidad científica y del programa de investigación contable jurídico se adolecería de las mismas deficiencias y por las mismas causas que la presentada por la contabilidad en la Nueva Granada del siglo XIX.

### El Programa Económico

En términos generales tanto en Europa como en Estados Unidos, podemos percibir que los desarrollos disciplinales del programa jurídico transcurren por fuera de los campus universitarios. Desde sus comienzos hasta la fecha en cuanto a su construcción, no así en cuanto a su adopción y difusión desde la tercera década del siglo veinte. En cambio el programa de investigación económico básicamente construye sus heurísticas negativas (no al costo histórico, no al énfasis de la preservación del capital desde el interés jurídico del propietario, etc.) y sus heurísticas positivas (diversas alternativas a la valoración, mas énfasis a la riqueza en cuanto a su creación, etc) y al núcleo en cuanto a la dinámica del capital según la lógica del mercado, es decir, mediado por la transición y el adecuado relacionamiento de la oferta y la demanda, etc. en el campus, en proyectos y en instancias universitarias: tesis de doctorado, docencia en pre y pos grados, publicaciones, revistas universitarias, centros de investigación, etc. la dinámica de su evolución en las expresiones del beneficio verdadero, utilidad del decisor, y teoría contable positiva se han desarrollado desde centros muy identificables y diferenciables incluso con sus respectivas vías de difusión, preservación y consolidación.

En Colombia básicamente tal programa ha llegado a las facultades de Contaduría fragmentadamente, en cuanto a renovación de algunos procedimientos valorativos o algunos énfasis de análisis financiero, o de finanzas, asignaturas conformadas generalmente de textos extranjeros que se fueron superponiendo a las otras asignaturas a los otros textos del programa jurídico, etc. Esta importación fragmentada solo en algunos programas de teoría contable empieza a percibirse con algún grado de integralidad. Con idénticas características desde los años noventa se percibe las adopciones de la lógica formalizadora (axiomatización matemática, modelos estadísticos, modelos econométricos, etc) entronizadas a partir de las maestrías y doctorados en Economía, mercados, alta gerencia.

Algunos pregrados de Contaduría en Colombia han adoptado algunas de sus manifestaciones: axiomatización contable, modelo Camp/hem, análisis circulatorio.

Diversos contenidos de los programas económico y formalizado en su inmensa mayoría escritos por contadores extranjeros, circulan en varias revistas de facultades de Contaduría y de otras organizaciones, pero todas ellas son básicamente proyectos de difusión. Se puede afirmar que el comportamiento de la disciplina contable con mas de ochenta programas desde mediados de la década de los ochenta y con aproximadamente 309 registrados en 127 facultades en la actualidad, no ha mejorado la relación que se tuvo en el programa jurídico, solo se ha operado en el ámbito de la difusión y dentro de una perspectiva acumulativa agregativa. En nuestra Contaduría se pueden identificar los rezagos y distanciamientos que se tiene con la realidad, cuando la universidad opera con la comodidad de la sabiduría

<sup>21</sup> Ibidem pág. 142.



convencional.

### **Consideraciones Evaluativas y Conclusivas: La Investigación Contable más allá de un Formalismo de Cumplimiento Institucional**

Pese a excepcionales esfuerzos de algunas facultades de contaduría pública por desempeñarse con criterios de calidad, adecuadas instalaciones, profesores con bastante experiencia, bibliotecas funcionales, etc. se puede caracterizar la función de dichas facultades como difusoras – capacitadoras. Función que ha evidenciado ser insuficiente, y porque no decirlo, contraproducente con el compromiso epistémico y social de la contabilidad y la Contaduría, en tanto tal labor difusora – capacitadora en su gran mayoría ha sido adoptada sin una adecuada evaluación epistémica que diferenciará las condiciones de contexto genético que nutren y justifican los enunciados lógicos de los núcleos y cinturones protectores con los que el programa avanza, según las evaluaciones de sus efectos, según condiciones de los contextos de aplicación, propuestas exitosas en el mundo desarrollado, resultan ser deplorables en contextos del subdesarrollo. Dejar por fuera el ámbito socio contextual del conocimiento conlleva a efectuar adopciones acríticas que se han ido poniendo de moda en algunos momentos por equis circunstancias pero que perdiendo el encanto de la «primicia» son abandonadas y en ocasiones sustituidas por «otras nuevas». A título de ejemplo, se presenta algunos casos orientados por el énfasis adoptador difusor:

Un «lúcido colega» tratando el tópico del modelo campo y sus bondades deriva en la argumentación que la contabilidad ha de tener un impronta económico, que eso es lo «in» a nivel mundial. A partir de tal afirmación se infiere que para él el avance científico de la contabilidad en Colombia es vital la adopción de la óptica económica del programa de investigación. Paradójicamente, puesto de moda en Colombia el tema de los estándares internacionales de contabilidad de la IASB, el mismo colega ahora, desde el programa jurídico acoge la tesis de la adopción de los estándares que supuestamente vincula a la contabilidad con el conocimiento científico. Cuando esta probado que el mecanismo del consenso de la IASB o de cualquier otro grupo no es un procedimiento que conduzca al conocimiento científico.

La función difusora – capacitadora por su énfasis en la adopción, pierde sentido crítico respecto a las condiciones en el contexto. Por ejemplo el programa económico ha enfatizado en una de sus aplicaciones sobre la relación información contable - mercado bursátil de vital importancia para la empresa y su accionariado.

Las condiciones de alto volumen transaccional y de amplia cobertura social que lo conecta con la mentalidad imperante del mercado, del contexto norteamericano, le dan por tanto mucho sentido a este matiz del programa jurídico. Por lo que un nuevo contenido de los estándares contables emitidos por el IASB les puede resultar beneficioso y costeable. Importar para Colombia tal énfasis del programa jurídico, con un mercado bursátil tan reducido e instrumentalizado con una mentalidad diferente puede arrojarle al sector algunos inconvenientes, pero tal vez, lo mas grave económicamente hablando resultaría para otros sectores si se les obliga a la adopción de los estándares internacionales de contabilidad.

Pues bien, en la actual coyuntura algunos centros de investigación pueden acoger algunas de las temáticas referidas en nuestros dos casos y focalizar sobre ellas el desenvolvimiento de un centro de investigación con miras esencialmente aplicativas. Las limitaciones que afectarán tal iniciativa subyacen en los comentarios a los dos ejemplos presentados.



Un tercer inconveniente de la función difusora – capacitadora radica en la imposibilidad de hacer aportes al avance del programa, lo que pone en tela de juicio, de si realmente se hace parte de un programa de desarrollo del conocimiento o si solo se es un apéndice que por la estratificación del mercado del conocimiento cumple alguna función de relacionamiento.

Para dar respuesta a los requerimientos institucionales sobre reformas al pensum y su énfasis sobre la investigación varias facultades de Contaduría han organizado sus centros de investigación contable, cada uno de ellos ha acogido temas de actualidad contable de índole nacional e internacional. Es probable que en estos momentos ellos enfrenten problemas muy semejantes a los de los ejemplos comentados previamente.

En síntesis, nos asalta la duda sobre los resultados que se obtendrán con las acciones emprendidas para transformar las facultades de Contaduría dotándolas de centros de investigación sin rumbos y metas adecuadas. Consideramos, que aunque buenas y necesarias, en sí mismas, tales iniciativas resultarán insuficientes frente al carácter y profundidad del problema que aqueja a las facultades de contaduría colombianas caracterizadas por el énfasis difusor-capacitador, pueden transitar exitosamente a un perfil difusor-crítico, formador-capacitador para que mediante su adopción rigurosa ellas se comprometan con un proceso de difusión más que con productos coyunturales.

#### **Algunos Lineamientos en la Investigación Contable**

El subtítulo es pretencioso frente a lo presentado en la ponencia pues sólo quiere recoger la necesidad de rescatar los elementos metodológicos como procesos, más que su importancia como modelo de aplicación. Para nada se pretende establecer que debe investigar cada centro universitario contable en Colombia, sólo pretende enfatizar en uno de los diversos COMO.

En tal sentido se delinear algunos trazos de la ardua pero fértil travesía de la reconstrucción del ámbito disciplinar de la contabilidad.

El eje se construye alrededor de una inicial aproximación ala metodología de los programas de investigación, en tanto existiendo otras aproximaciones metodológicas, esta nos ha permitido efectuar el diagnostico que páginas atrás hemos ido entregando, por tanto las soluciones deben estar de acuerdo con la lógica critica del diagnostico.

En tal sentido el itinerario sería el siguiente:

1. Repensar nuestra realidad de manera propositiva en secuencia pasado – presente – futuro, tal que propicie la reconstrucción de contextos genéticos y contextos aplicativos, que conlleve a que el conocimiento asuma responsabilidades por sus productos.
2. Retomar las lógicas y estructuras de los diversos programas de investigación para que de manera crítica los vinculemos a los contextos anteriores a fin de ganar dominio en nuestro campo de investigación y de ejercicio profesional – tal que las diversas lógicas del conocimiento tengan fuego que no prime la lógica cognitiva económica.
3. Empezar la construcción de entidades disciplinares para ascender posteriormente a la construcción de tradiciones investigativas, es decir, marchar por una senda donde prime el proceso por sobre el producto.
4. El proceso debe tener una impronta asociada y vinculada a intereses de la



nación y el interés público.

5. Aunque el proceso debe ser recorrido por cada facultad en la medida en que se vaya avanzando, se pueden buscar vínculos que permitan construir identidades en torno a los valores y lógicas que fruto del debate se compartan. En tal sentido es recomendable que una instancia como el Centro Colombiano de Investigaciones Contables se constituyera en parte significativa de este proceso, no solo trabajándole a la propuesta sino haciéndose propulsor y catalizador de muchas iniciativas. También habrá que darle un cierto norte tal, que se logre implicar en este empeño un sentido e interés de responsabilidad social de carácter nacional.

### Conclusiones

La universidad occidental desde el gobierno, la empresa, la comunidad, ha experimentado presiones e interacciones que han originado crisis de hegemonía, legitimidad y autonomía, tornándola una organización reactiva, acrítica en un porcentaje significativo e inmedatista.

Ante tal crisis de la universidad, ella debe efectuar una transformación en la perspectiva investigativa, así como del tipo de enseñanza- capacitación y extensión que de cabida primordialmente a la racionalidad moral- práctica de la ética y de la racionalidad estética de las artes y la literatura, que busque un sentido común al conocimiento que lo vinculó con la responsabilidad de sus aplicaciones.

Dado la dualidad del sistema universitario colombiano, privado – público, ser difusor- capacitador y estar estratificado en élite, de segunda y de tercera clase; la salida la obliga a ser estratégica a partir de la diferencia. La universidad pública debe resistir la privatización a partir de las alianzas internas y externas, con una visión de universidad de la nación y de la democracia y la defensa de los pregrados. Se debe construir una estrategia que permita el tránsito de la función difusora a la función creadora de conocimiento a partir de implementar los recursos humanos y físicos con una política investigativa en pregrado y postgrado.

La universidad privada podrá compartir la anterior estrategia y estructurar un programa que matizando diferencias, permita eliminar las asimetrías que nutren la estratificación entre universidades de élite, segunda y tercera clase.

Dado que la crisis de la universidad se debe en gran medida al monopolio de la racionalidad causal explicativa que privilegia el contexto de verificación, se considera en esta ponencia que la metodología de los programas de investigación en tanto los contextos de génesis y aplicación se relacionan con el contexto de verificación causal explicativo, se constituye en una adecuada opción de en la pretensión de trascender en la función difusora - capacitadora a la formación investigativa.

Las facultades de contaduría podrían responder a las demandas del Estado en tanto reformas curriculares incluyendo las perspectivas de créditos-competencias e investigación con planes de modernización, estructurando proyectos que vayan más allá de las respuestas formales y coyunturales. Lo señalado en la conclusión sobre la metodología de los programas de investigación podría ser retomado por las facultades de contaduría para alcanzar el objetivo allí señalado, pero adicionalmente, facilitaría alcanzar los siguientes dos objetivos:

- a. Acometer un proceso serio y riguroso que comprometa a los profesores y estudiantes para que mediante una arqueología sobre los programas de investigación contables, faciliten su asimilación integral, evaluándolo en los





- contextos colombianos de génesis-aplicación.
- b. A partir de lo anterior, cada facultad podría desarrollar sus específicas tradiciones investigativas enmarcadas en los programas y subprogramas de investigación.

### Resumen

En la actualidad, la investigación en Colombia enfrenta obstáculos de diversa índole que de no resolverse pueden convertirla en una La solución de tales problemas depende en gran medida del enfrentamiento dado a la crisis que a nivel internacional y nacional afecta a la universidad. La metodología de los programas de investigación en su especificidad contable nos vincula con una salida disciplinar a la investigación contable en la actualidad.

### Bibliografía

- ARIZA, Danilo. El Carácter de la Empresa y la Contabilidad en la Nueva Granada del siglo XIX (1810 – 1890). Bogotá, 2002,
- ARIZA, Danilo. Actitud del Contador Público Colombiano frente a su sociedad. Universidad Nacional de Colombia, 1975
- BOAVENTURA Sousa. De la Mano de Alicia De lo Social y lo político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2001
- BOTER M., Fernando. Las Doctrinas Contables. Madrid, 1956.
- CAÑIBANO y ANGULO, Los programas de investigación en Contabilidad. Revista Contaduría N° 29, Medellín: Universidad de Antioquia, 1996.
- CAÑIBANO. L. Teoría actual de la Contabilidad. Madrid: TEMIS, 1976.
- DÍAZ, Arenas. Pedro Agustín. Tras *La Universidad* «Ley, Cartel y Cascabel». Bogotá: Editorial El Buho, 1991
- LUCIO, R. y SERRANO, M. La educación superior: Tendencias y políticas Estatales. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional, 1993
- PATIÑO et al. Transformación social y transformación de la Universidad. Las Reformas académicas de 1965 y 1989. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 2001
- PÉREZ, Rafael. Teneduría de Libros según el sistema de partida Doble. Bogotá: Imprenta Echevarría Hermanos, 1865
- POSSE, Martínez, Alejo. Lecciones de Contabilidad Social y Mercantil. 3ª ed., 1887
- REQUENA Jose. Epistemología de la Contabilidad como Teoría Científica. Madrid: Universidad de Málaga, 1981.



página

194

LÚMINA V Revista de Pensamiento, Teoría e Investigación

**\* Efrén Danilo Ariza Buenaventura**

Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá); Magister en Sociología del Trabajo de la misma Universidad, donde es profesor asociado. Su vida ha estado dedicada a la investigación y a la docencia; ha sido evaluador institucional del ICFES, miembro del proyecto PRIAC (Universidad Nacional) y miembro de la Fundación Ecosocial, dedicada al trabajo comunitario y de autogestión. Coautor del libro «Del Hacer al Saber». Es docente de la Especialización en Revisoría Fiscal de la Universidad de Manizales, miembro fundador y académico del Centro Colombiano de Investigaciones Contables, CCINCO y del Colegio Colombiano de Contadores Públicos Cap. Bogotá.